



Barómetro Internacional

Análisis Político y Social, Nacional e Internacional de Venezuela y el Mundo

www.barometrointernacional.com.ve - Director: Diego Olivera E.

Trump refuerza el Bloqueo

Y acusa a Cuba de ser una dictadura

Por Emilio Marín

La isla socialista sufre un recrudecimiento del bloqueo por decisión de Donald Trump. De todos modos su democracia no se amilana y el próximo 22 de octubre habrá elecciones generales.

El bloqueo norteamericano contra Cuba comenzó en febrero de 1962, con todos los daños económicos que eso supone. Este año, como desde 1992, la Asamblea General de la ONU recibirá el proyecto de resolución cubana condenando el bloqueo y la abrumadora mayoría de países lo votará. Así fue el año pasado, cuando 191 representantes reclamaron el fin del bloqueo y sólo dos países se abstuvieron (Estados Unidos e Israel), sin votos en contra.

En esta oportunidad los 191 votos solidarios con

Cuba se mantendrán y la duda es qué hará ese par de tíos que se abstuvieron. Es que gobierna Trump y por eso la representante estadounidense, Nikki Haley, podría volver a la votación contraria; si así fuera, Israel, seguiría esos pasos indignos.

La presunción no es arbitraria. El 16 de junio pasado Trump hizo un acto con la gusanería de Miami, con el senador Marco Rubio y la legisladora Ileana Ros-Lehtinen, republicanos y archienemigos de Cuba. En el teatro Manuel Artime, que homenajea a uno de los cabecillas de la invasión de Bahía Cochinos en 1961, anunció una nueva política hacia La Habana, volviendo sobre los tímidos pasos dados por Barack Obama a partir de diciembre de 2014. Se acabaron los viajes de



estudios a título individual de los norteamericanos y los acuerdos comerciales de sus empresas con firmas cubanas que tuvieran vínculo con las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Y también volvieron las sanciones a empresas suyas o de terceros países por el “delito” de comerciar con la isla.

En lo que va de 2017 la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC), ya dispuso cuatro multas por supuestas violaciones al bloqueo económico, comercial y financiero. La última afectada fue la compañía estadounidense de seguros American International Group (AIG), a la que penalizaron con 148.698 dólares por haber provisto seguros al envío de mercancías hacia o desde Cuba.

Otra sanción había caído sobre American Honda Finance Corporation, que distribuye productos Honda y Acura, acusándola de alquiler de vehículos a la embajada de Cuba en Canadá. La multaron en 87.255 dólares. Según los cálculos cubanos, los daños económicos directos ascienden a 753.668.000.000 dólares, actualizando el valor del dólar en estos 55 años.

Acusaciones falsas

Trump quiso justificar su “Memorando Presidencial de Seguridad Nacional sobre el Fortalecimiento de la Política de los Estados Unidos hacia Cuba”, firmado en Miami, criticando al sistema político cubano como antidemocrático.

El presidente que bombardea Siria y Afganistán, que impide la llegada de inmigrantes, que privará del seguro de salud a 23 millones de habitantes con la reforma del Obamacare, que abandona los acuerdos sobre el Cambio Climático firmados por 195 países, que refuerza el bloqueo contra Cuba, etc., no tiene autoridad para criticar a nadie.

Pero además, miente, porque la isla practica su democracia socialista, de bases, con gran participación ciudadana, sin gastos como los del capitalismo y sin políticos corruptos y mentirosos. Estos medran en gran cantidad de países, incluyendo por supuesto los Estados Unidos. Cualquier duda, ver las cinco temporadas de House of Cards y allí los personajes Frank Underwood y su esposa Claire, les mostrarán cuál es “la democracia” de la Casa Blanca, el Capitolio, la CIA y el Departamento de Estado.

El 14 de junio pasado, el Consejo de Estado de Cuba dio comienzo al cronograma electoral y dos semanas más tarde la Comisión Electoral Nacional, cuya titular es Alina Balseiro Gutiérrez, ya estaba dando una conferencia de prensa. Allí informó que las elecciones para delegados a las asambleas municipales y provinciales del Poder Popular se realizarán el 22 de octubre próximo, que casualmente coincidirán en la fecha con las legislativas nacionales de la Argentina. Como los candidatos tienen que sumar el 50 por ciento más un voto para ser electos, en los casos que no lleguen a ese porcentaje se realizará la segunda vuelta el domingo 29.

Balseiro Gutiérrez no dio la fecha de la segunda etapa de las elecciones, para la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), encargada posteriormente elegir al presidente y un vicepresidente primero de la república, otros cinco vicepresidentes, un secretario y 23 miembros del Consejo de Estado.

La Comisión Electoral Nacional (CEN) es la autorizada por la Constitución cubana de 1976 y la ley electoral de 1992 de nominar a la Comisión de Candidaturas Nacional (CCN), que se integra con representantes de la Central de Trabajadores de Cuba (CC), los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres de Cuba (FMC), la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP), la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) y la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM).

Esa Comisión de Candidaturas confirma que el Partido Comunista no tiene la potestad de proponer las candidaturas, como acusan EE UU y los países que repiten sus mentiras. El sistema cubano se va conformando de abajo hacia arriba: desde las asambleas de vecinos que proponen candidatos sin importar su afiliación o carencia de la misma, pasando por el examen de esas candidaturas por parte de las comisiones de cada nivel (municipal, provincial y nacional) y finalmente el voto libre, secreto y no obligatorio de los 11 millones de cubanos, para elegir a los delegados del Poder Popular.

Más democracia

La ingeniera Gisela María Duarte Vázquez, presidenta de la CCN, les entregó el 30 de junio las credenciales a los 7 miembros. Por la Federación de Estudiantes Universitarios fue designada Mirthia Julia Brossard, de 22 años, estudiante de Relaciones Internacionales.

Se elegirán 12.515 delegados del Poder Popular en comicios generales; los candidatos serán nominados en asambleas a realizarse entre el 4 y el 30 de septiembre por todos los cubanos mayores de 16 años.

Y así, desde abajo hacia arriba, ellos irán ejerciendo su poder democrático del voto para nominar al órgano de poder popular a nivel nacional, la ANPP. Y ésta elegirá a las máximas autoridades del Estado, a principios de 2018. En ese momento habrá un momento de inflexión porque Raúl Castro estará terminando su segundo mandato y él propuso que los altos cargos políticos no puedan exceder dos mandatos. Hay candidatos que podrían ocupar su lugar, siempre con el voto popular; entre ellos Miguel Díaz Canel (57), actual vicepresidente.

Esa es una hipótesis. Lo que es seguro es que en estas elecciones, como en todas las realizadas a partir de 1976, habrá una altísima participación, superior al 95 por ciento, realizado porque el voto no es obligatorio.

Este aspecto contrasta con el modelo norteamericano, cuyas elecciones tienen una participación apenas superior al 50 por ciento; como compiten dos partidos hegemónicos quiere decir que el ganador tiene algo más del 25 por ciento de los sufragios.

No se trata sólo de participación para votar en Cuba, porque hay asambleas barriales para nominar candidatos y si éstos son electos tienen la obligación de realizar dos reuniones al año con sus vecinos para informar, rendir cuentas y recibir data sobre sus circunscripciones. Los delegados que incumplen su trabajo o defrauden a los electores pueden ser revocados, algo que provoca una sana envidia

en el cronista y muchos argentinos. En 2015 Mauricio Macri prometió la pobreza cero y hoy los despedidos y suspendidos se cuentan por centenares de miles...

Otro aspecto notable del sistema cubano es la baratura. Cuando las candidaturas están aprobadas por la CCN, se dispone que en los lugares públicos se peguen copias de la foto y currículum del candidato. Punto. Ni marketing, ni Durán Barba o Duda Mendonca ni ningún gurú, ni medios monopólicos afines, encuestas pagas, carpetazos y aportes de empresas que luego se cobran con contratos. Cero peso. A los argentinos, en cambio, las PASO de octubre nos costarán 2.600 millones de pesos para 41 primarias para diputados nacionales y 4 para senadores.

Se dirá que allá hay un solo partido, PCC, pero en EE UU sólo dos se reparten el poder imperial y en 2015 en Argentina había 691 partidos (38 nacionales y 653 de distrito).

Lo importante no es la cantidad, sino la naturaleza política y objetivos de los partidos. En la isla hay uno solo porque ese fue el legado de su Héroe Nacional José Martí, que en 1892 fundó el Partido Revolucionario Cubano enfatizando que tal unidad era decisiva para la independencia. Raúl Castro dijo en la Conferencia Nacional de 2012: "Renunciar al principio de un solo partido equivaldría, sencillamente, a legalizar al partido o los partidos del imperialismo en suelo patrio y sacrificar el arma estratégica de la unidad de los cubanos, que ha hecho realidad los sueños de independencia y justicia social por los que han luchado tantas generaciones de patriotas, desde Hatuey hasta Céspedes, Martí y Fidel".

Se podrá estar de acuerdo o no con el partido único cubano, pero no se puede caer tan bajo como Trump de acusar por ello a Cuba de dictadura. Los cubanos, sin exportar su modelo electoral, enriquecen el concepto de democracia.

ortizserg@gmail.com

Publicación Barómetro 20-07-17

Los contenidos de los análisis publicados por Barómetro Internacional, son responsabilidad de los autores

Agradecemos la publicación de estos artículos citando esta fuente y solicitamos favor remitir a nuestro correo el Link de la página donde está publicado. Gracias

internacional.barometro@gmail.com